**FORMULARIO DEPARTAMENTAL DE REPORTE AL PNGRD - PERIODO 2022-2**

****

De acuerdo a lo establecido en los Decretos 1081 de 2015 y 308 de 2016, semestralmente la UNGRD elabora el informe de seguimiento y evaluación del PNGRD con los insumos entregados por los entes territoriales; de esta forma, este formulario recopilará los avances departamentales realizados en la implementación de este instrumento de planificación durante el segundo semestre de 2022, los cuales serán recopilados en el XIV Informe de seguimiento y evaluación, que se publicará el 24 de febrero de 2023.

El diligenciamiento del presente formulario se debe realizar con los insumos y soportes de todas dependencias de la Gobernación y demás responsables en el territorio del desarrollo de cada uno de los proyectos de su competencia. Por esta razón, es importante que cada Coordinador Departamental de Gestión del Riesgo, realice el seguimiento de los proyectos del PNGRD bajo su responsabilidad y cuente con el estado y soportes que permitan concoer el panorama general del departamento.

| **PREGUNTA** | **RESPUESTA** |
| --- | --- |
| 1. Nombre y apellido
 |  |
| 1. Dirección de correo electrónico
 |  |
| 1. Departamento
 |  |
| 1. Área del departamento desde la cual reporta
 |  |
| **Objetivo Estratégico 1: Mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el territorio nacional** |
| Proyecto 1.2.6: Estudios de riesgo por movimiento en masa en áreas críticas. |
| 1. ¿El departamento ha realizado estudios de riesgo por fenómenos demovimiento en masa?
 |  |
| 1. ¿En el periodo 2022-II se realizó inversión para estudios de movimiento en masa?
 |  |
| 1. ¿Cuál ha sido la inversión para estos estudios ejecutada en el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de estos estudios?
 |  |
| 1. ¿En el componente programático del Plan Departamental de Gestión del Riesgo (PDGRD) de su departamento existe algún proyecto sobre estudios de riesgo por movimiento en masa en áreas críticas?
 |  |
| Proyecto 1.4.3: Mapas de riesgo y vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano. |
| 1. ¿El departamento realiza monitoreo a la calidad del agua para el consumo humano a través del Índice de Riesgo de Calidad de Agua para el Consumo Humano (IRCA)?
 |  |
| 1. ¿El departamento cuenta con mapas de riesgo y vigilancia de la calidad de agua para el consumo humano donde se identifiquen los factores de riesgo y las características físicas, químicas y microbiológicas de las fuentes abastecedoras de agua?
 |  |
| 1. ¿Este mapa fue adoptado a través de un acto administrativo?
 |  |
| 1. Indique el número y la fecha del acto administrativo de adopción del mapa de agua
 |  |
| 1. ¿Estos mapas son actualizados anualmente por la Dirección Territorial de Salud?
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado en el periodo 2022-II para la elaboración o actualización de estos mapas?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de estos mapas?
 |  |
| 1. ¿En el componente programático del Plan Departamental de Gestión del Riesgo (PDGRD) de su departamento existe algún proyecto sobre mapas de riesgo y vigilancia de la calidad del agua para consumo humano?
 |  |
| Proyecto 1.7.3: Análisis del riesgo de desastres en la infraestructura del sector cultura y en áreas de interés patrimonial. |
| 1. ¿Su departamento cuenta con infraestructura cultural, bienes de interés cultural y/o áreas de interés patrimonial?
 |  |
| 1. ¿Se han desarrollado proyectos relacionados con intervenciones físicas en infraestructura cultural, bienes de interés cultural y/o áreas de interés patrimonial en el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿Cuántos proyectos se han ejecutado relacionados con la intervención física en las mencionadas infraestructuras en el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿Cuántos de esos proyectos cuentan con estudios de análisis de riesgo de desastres?
 |  |
| 1. Nómbrelos
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para estos proyectos durante el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de estos estudios?
 |  |
| 1. ¿En el componente programático del Plan Departamental de Gestión del Riesgo (PDGRD) de su departamento existe algún proyecto sobre estudios de riesgo de desastres en infraestructura del sector cultura y en áreas o bienes de interés cultural?
 |  |
| **Objetivo Estratégico 2: Reducir la construcción de nuevas condiciones de riesgo de desastres en el desarrollo territorial y sectorial** |
| Proyecto 2.1.1: Reducción del riesgo de desastres a través de Planes de Desarrollo Municipales y Departamentales. |
| 1. ¿Cuenta el departamento con el componente de gestión del riesgo de desastres (conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres) incorporado al actual Plan de Desarrollo Departamental?
 |  |
| 1. ¿Los proyectos de conocimiento, reducción y manejo de desastres se encuentran incluidos en el plan de acción del 2022?
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado por el departamento en el periodo 2022-II en gestión del riesgo de desastres a través de recursos del Plan Departamental de Desarrollo?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de estos recursos?
 |  |
| Proyecto 2.1.7: Actualización de los Planes Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres. |
| 1. ¿Cuenta su departamento con Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (PDGRD) formulado?
 |  |
| 1. ¿El PDGRD formulado fue adoptado mediante un acto administrativo?
 |  |
| 1. ¿El PDGRD está adoptado en coherencia con el actual Plan de Desarrollo Departamental?
 |  |
| 1. Indique cuál es el acto administrativo de adopción del PDGRD posterior a la adopción de actual Plan de Desarrollo Departamental.
 |  |
| 1. ¿El PDGRD ha sido actualizado o está en proceso de actualización?
 |  |
| 1. Indique cuál es el acto administrativo de adopción del PDGRD actualizado.
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado en la actualización o formulación del PDGRD durante el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de estos recursos?
 |  |
| 2.1.14 Incorporación de la gestión del riesgo en la planificación territorial. |
| 1. El departamento tiene incoroporada la gestión del riesgo en el ordenamiento departamental?
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado durante el periodo 2022-II para incorporar la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Ordenamiento Departamental?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de estos recursos?
 |  |
| 2.2.5 Corredores de conservación para la sostenibilidad del territorio. |
| 1. ¿Se han identificado, en coordinación con la Autoridad Ambiental competente del departamento, las áreas protegidas priorizadas por riesgo de desastres?
 |  |
| 1. ¿Cuántas hectáreas de suelo de protección por riesgo de desastres se han identificado?
 |  |
| 1. ¿Cuántas hectáreas de las mencionadas anteriormente se han incorporado a corredores o áreas de conservación?
 |  |
| 1. Nombre e indique la ubicación en coordenadas de las áreas establecidas como conservación en su departamento
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado en este proyecto durante el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de estos recursos?
 |  |
| 1. ¿En el componente programático del Plan Departamental de Gestión del Riesgo (PDGRD) de su departamento existe algún proyecto sobre suelos de protección por riesgo de desastres incorporados a corredores de conservación?
 |  |
| **Objetivo Estratégico 3: Reducir las condiciones existentes de riesgo de desastres** |
| 3.1.4. Implementación de tecnologías alternativas ambientalmente sostenibles para garantizar la reducción del riesgo de desastres. |
| 1. ¿Cuántos proyectos en reducción del riesgo de desastres se están desarrollando en el departamento en el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿De los proyectos que se están desarrollado cuántos cuentan con alternativas ambientalmente sostenibles para la reducción del riesgo de desastres?
 |  |
| 1. Nombre cuáles son los proyectos que se están ejecutando y cuentan con alternativas ambientalmente sostenibles
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado en estos proyectos durante el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de estos proyectos?
 |  |
| 1. ¿En el componente programático del Plan Departamental de Gestión del Riesgo (PDGRD) de su departamento existe algún proyecto sobre implementación de tecnologías alternativa y ambientalmente sostenibles para garantizar la reducción del riesgo?
 |  |
| 3.2.2. Reforzamiento estructural de edificaciones indispensables. |
| 1. ¿El departamento cuenta con edificaciones indispensables? De acuerdo a los criterios establecidos en la NSR-10
 |  |
| 1. ¿Con cuántas edificaciones indispensables cuenta el departamento?
 |  |
| 1. ¿Cuántas de estas edificaciones requieren reforzamiento estructural para el cumplimiento de la norma sismo resistente (NSR-10)?
 |  |
| 1. Nombre cuáles edificaciones requieren reforzamiento estructural para cumplir con la norma sismoresistente
 |  |
| 1. ¿Cuántas de las edificaciones mencionadas en la pregunta anterior ya cuentan con reforzamiento estructural?
 |  |
| 1. Nómbrelas
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado en estos reforzamientos en el periodo 2022.-II?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de estos recursos?
 |  |
| 1. ¿En el componente programático del Plan Departamental de Gestión del Riesgo (PDGRD) de su departamento existe algún proyecto sobre reforzamiento estructural de edificaciones indispensables?
 |  |
| Proyecto 3.3.1: Obras de mitigación frente a amenazas producidas por fenómenos como movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundaciones. |
| 1. ¿El departamento cuenta con obras de mitigación frente a amenazas producidas por fenómenos recurrentes como movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundaciones?
 |  |
| 1. ¿Qué tipología de obras se están realizando en el departamento para mitigar estos fenómenos?
 |  |
| 1. ¿En qué instrumento de planificación se encuentran estipuladas o formuladas las obras de mitigación indicadas en la pregunta anterior?
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para las obras de migración frente amenazas producidas por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundaciones durante el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de estas obras?
 |  |
| 1. ¿En el componente programático del Plan Departamental de Gestión del Riesgo (PDGRD) de su departamento existe algún proyecto sobre obras de mitigación frente a amenazas producidas por fenómenos de movimiento en masa, avenida torrencial e inundación?
 |  |
| Proyecto 3.3.7: Procesos de manejo silvicultural y control de especies. |
| 1. ¿El departamento cuenta un plan de silvicultura y para el manejo y control de especies?
 |  |
| 1. ¿Con cuántas hectáreas de bosque cuenta el departamento?
 |  |
| 1. ¿En qué exención de hectáreas de bosque se han implementado los planes y procesos?
 |  |
| 1. Indique las coordenadas de ubicación de las hectáreas indicadas en la pregunta anterior
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado en los procesos de silvicultura durante el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de estos recursos?
 |  |
| 1. ¿En el componente programático del Plan Departamental de Gestión del Riesgo (PDGRD) de su departamento existe algún proyecto sobre procesos de manejo silvicultural y control de especies?
 |  |
| **Objetivo Estratégico 4: Garantizar un oportuno, adecuado y eficaz manejo de desastres** |
| Proyecto 4.1.6: Salas de territoriales. |
| 1. ¿Cuenta el departamento con una sala de crisis para la atención de emergencias?
 |  |
| 1. ¿Cuenta el departamento con una sala de radios para la atención de emergencias?
 |  |
| 1. ¿En qué porcentaje (%) se encuentran dotadas la sala de crisis y sala de radio de medios técnicos, tecnológicos y conectividad las 24 horas, respectivamente?
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para la dotación, equipamiento y mantenimiento de la sala de crisis y/o sala de radio departamental para la atención de emergencias durante el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de los recursos destinados a la sala de crisis y/o sala de radios?
 |  |
| Proyecto 4.2.1: Implementación de estrategias de respuesta a nivel territorial. |
| 1. ¿El departamento cuenta con Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias (EDRE) actualizada en el marco la expedición de la Ley 1523 de 2012?
 |  |
| 1. ¿Esta EDRE está en coherencia con el actual Plan de Desarrollo Departamental?
 |  |
| 1. ¿Cuál fue el último acto administrativo de adopción o actualización de la EDRE?
 |  |
| 1. ¿En qué etapa se encuentra la EDRE?
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para la formulación, implementación o actualización EDRE en el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de la EDRE?
 |  |
| Proyecto 4.2.2: Asistencia técnica a entidades territoriales en el proceso de manejo de desastres. |
| 1. ¿Cuántas capacitaciones o asistencias técnicas ha desarrollado el CDGRD a los actores participes del proceso de manejo de desastres?
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para el desarrollo de estas capacitaciones durante el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de los recursos destinados a estas actividades de capacitación y asistencia técnica?
 |  |
| Proyecto 4.2.3: Implementación de Sistemas de Alerta a nivel regional y local. |
| 1. ¿Cuenta el departamento con Sistemas de Alerta Temprana (SAT) ante eventos de origen natural?
 |  |
| 1. Indiqué los fenómenos para los cuales el departamento cuenta con SAT
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para el funcionamiento de los SAT en el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de los recursos destinados para los SAT?
 |  |
| 1. ¿En el componente programático del Plan Departamental de Gestión del Riesgo (PDGRD) de su departamento existe algún proyecto sobre implementación de Sistemas de Alerta Temprana?
 |  |
| Proyecto ​​4.2.4: Equipamiento para la respuesta en entidades territoriales |
| 1. ¿El departamento cuenta con equipamiento para la respuesta departamental en la prestación de servicios básicos de respuesta como búsqueda y rescate, extinción de incendios, manejo de materiales peligrosos, entre otros?"
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para el equipamiento de respuesta departamental en la prestación de servicios básicos de respuesta como búsqueda y rescate, extinción de incendios, manejo de materiales peligrosos, entre otros en el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de esos recursos?
 |  |
| 1. ¿En el componente programático del Plan Departamental de Gestión del Riesgo (PDGRD) de su departamento existe algún proyecto sobre fortalecimiento de la capacidad de respuesta a emergencias?
 |  |
| Proyecto 4.2.5 Centros de reserva departamentales y de municipios con más de 250.000 habitantes. |
| 1. ¿El departamento tiene una población mayor o igual a 250.000 habitantes?
 |  |
| 1. ¿Cuenta el departamento con centros de reserva equipados con todos los servicios básicos de respuesta como ayudas humanitarias, alojamientos temporales y búsqueda y rescate, entre otros)?
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para los centros de reserva en el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de esos recursos?
 |  |
| 1. ¿En el componente programático del Plan Departamental de Gestión del Riesgo (PDGRD) de su departamento existe algún proyecto sobre centros de reserva para emergencias?
 |  |
| Proyecto 4.3.1: Formulación e implementación de protocolos nacionales para la respuesta frente a temporadas de fenómenos climáticos. |
| 1. ¿El departamento tiene formulados e implementados los protocolos de respuesta frente a temporadas de fenómenos climáticos (temporada seca o de menos lluvia y temporada más lluvia) en el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para la formulación e implementación de protocolos de respuesta frente a temporadas de fenómenos climáticos durante el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de esos recursos?
 |  |
| 1. ¿En el componente programático del Plan Departamental de Gestión del Riesgo (PDGRD) de su departamento existe algún proyecto sobre protocolos de respuesta frente a temporadas de fenómenos climáticos?
 |  |
| Proyecto 4.3.2: Elaboración y actualización de protocolos nacionales para la respuesta por fenómenos volcánicos. |
| 1. ¿Su departamento posee amenaza por actividad volcánica?
 |  |
| 1. Si la respuesta anterior fue afirmativa ¿existe algún protocolo frente a la amenaza por actividad volcánica?
 |  |
| 1. ¿El protocolo existente se encuentra socializado e implementado con todos los actores pertinentes?
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado en el periodo 2022-II para la elaboración, implementación o actualización del protocolo de respuesta por actividad volcánica?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de esos recursos?
 |  |
| Proyecto 4.3.5: Elaboración y actualización de protocolos de respuesta frente a un sismo de impacto nacional. |
| 1. ¿Su departamento se encuentra ubicado en la zona de amenaza sísmica alta o intermedia?
 |  |
| 1. ¿Cuenta el departamento con un protocolo de respuesta actualizado frente a un sismo de gran magnitud?
 |  |
| 1. ¿El protocolo existente se encuentra socializado e implementado con todos los actores pertinentes?
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado en el periodo 2022-II para la elaboración, implementación o actualización del protocolo de respuesta frente a un sismo de gran magnitud?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de esos recursos?
 |  |
| Proyecto 4.3.7: Elaboración y actualización de protocolos nacionales para la respuesta frente a eventos de origen industrial y tecnológico. |
| 1. ¿Su departamento o parte de él está ubicado en zona de influencia de afectación por fenómenos de origen industrial y/o tecnológico?
 |  |
| 1. ¿Cuenta el departamento con un protocolo de respuesta actualizado para eventos de origen industrial y/o tecnológico?
 |  |
| 1. ¿El protocolo existente se encuentra socializado e implementado con todos los actores pertinentes?
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado en el periodo 2022-II para la elaboración, implementación o actualización del protocolo de respuesta frente a un evento de origen industrial y/o tecnológico?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de esos recursos?
 |  |
| **Objetivo estratégico 5: Fortalecer la gobernanza, la educación y la comunicación social en la gestión del riesgo de desastres con enfoque diferencial, de diversidad cultural y de género** |
| Proyecto 5.3.6: Estrategia de participación social para la prevención de incendios forestales. |
| 1. ¿Cuenta el departamento con una estrategia de participación ciudadana para la prevención de incendios forestales?
 |  |
| 1. ¿La estrategia de participación ciudadana para la prevención de incendios forestales se encuentra socializada con los actores pertinentes?
 |  |
| 1. ¿El departamento cuenta con grupos de vigías comunitarios contra incendios forestales?
 |  |
| 1. ¿Con cuántos grupos cuenta en el departamento?
 |  |
| 1. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para esta estrategia y el mantenimiento de los grupos de vigías forestales comunitarios durante el periodo 2022-II?
 |  |
| 1. ¿Cuál es la fuente de financiación de esos recursos?
 |  |
| 1. ¿En el componente programático del Plan Departamental de Gestión del Riesgo (PDGRD) de su departamento existe algún proyecto sobre estrategias de participación social/ciudadana para la prevención de incendios forestales?
 |  |